

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 170-10 que designa al Lic. Luis R. Sosa M., Subdirector del Instituto de Estabilización de Precios.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 170-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Luis R. Sosa M., queda designado Subdirector del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 171-10 que nombra a los señores Rafael Orlando Maceo (hijo) y Doliber Jaciel Maceo Arias, Vicecónsul de la República en Puerto Príncipe, Haití y Ministro Consejero adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 171-10